



OFICIO N°: NC-02670/2025

ANT.: Decreto n°320 del 27 de octubre de 2025 de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

MAT.: Informar propuesta del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2026, presentada por el Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) al Ministro del Ramo.

REF.: Formulación Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2026.

Santiago, 26/11/2025

**DE: ISRAEL FERNANDO CASTRO LOPEZ
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, me dirijo a usted para informar la propuesta del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2026, que ha presentado el Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) al Ministro del Deporte, acorde a lo establecido en el Decreto n°320 del 27 de octubre de 2025 de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en su Artículo único punto 11 letra a) dice lo siguiente: "La jefatura superior del servicio deberá informar, previo al inicio de cada proceso, la propuesta de Programa de Mejoramiento de la Gestión a los funcionarios(as) de su repartición, a través de sus delegados de personal o a través de las asociaciones de funcionarios(as), si las hubiere, como asimismo las acciones de seguimiento de los compromisos, y los resultados de la evaluación."

Adjunto encontrará el PMG del IND 2026, el cual contiene los indicadores y sistemas con sus respectivas ponderaciones. Para ello se hace necesario precisar lo siguiente:

- El Programa Marco que aplica al IND es el general, por ende los indicadores y sistemas son obligatorios de comprometer.
- Acorde a las instrucciones de DIPRES, para los indicadores de desempeño el porcentaje mínimo de asignación es un 5% y para los sistemas de gestión es de un 15%.
- En el caso del indicador Medidas de Equidad de Género, lo mínimo a comprometer es cuatro acciones.

Le solicito tenga a bien informar a sus asociados, con el fin de que el PMG 2026 sea de conocimiento masivo de los funcionarios del Instituto.

Ante cualquier duda o consulta, por favor comunicarse con la Analista, Belén Pavez (belen.pavez@ind.cl), de la Unidad de Planificación y Control de Gestión del Nivel Central.

Saluda atentamente,

A circular stamp from the Instituto Nacional de Deportes (IND) is shown. The stamp has a blue border with the text "ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA" (This document has an advanced electronic signature). In the center, it says "IND Instituto Nacional de Deportes". A blue ink signature is written over the stamp.

ISRAEL FERNANDO CASTRO LOPEZ
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE

MMB/CNP/CFG/ESM

Inc.: Documento Digital: Formulación PMG 2026 [Ver](#)

DISTRIBUCIÓN:

GABINETE
ASESORES
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO INFORMÁTICA
UNIDAD DE OPA Y GESTIÓN DOCUMENTAL
DANIEL REYES CONTARDO PRESIDENTE ANFUCHID NACIONAL
SECRETARÍA ASOFIND
ANSELMO LEIVA LUCO PRESIDENTE AFINDEP



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ind.ceropapel.cl/validar/?key=34937054&hash=0412b>